R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO. 2016 -2019

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

VENTANILLA UNICA

SDARE

SISTEMA DURANGUENSE DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

FORMATO UNICO

GOMEZ PALACIO, DGO A _____ DE _____ DEL 20____

DATOS DEL TRAMITE

PROPIETARIO: _____ TEL : _____

SOLICITANTE: _____ TEL : _____

DATOS DE NOTIFICACION

CALLE: _____ No.- _____ Int.- _____

COLONIA: _____ LOCALIDAD: _____

MUNICIPIO: _____ C.P. : _____

DATOS DEL PREDIO

CALLE : _____ No. - _____ LOTE: _____ MZA: _____

COLONIA: _____ MUNICIPIO : _____

CLAVE CATASTRAL: _____ SUPERFICIE TOTAL (PREDIO) _____

ANOTE CLARAMENTE LO QUE PRETENDE CONSTRUIR: _____

☐ EDIFICACION	☐ INST. ANUNCIO	☐ FRACCIONAMIENTO	☐ RELOTIFICACION
☐ FUSION	☐ SUBDIVISION	☐ DEMOLICION	☐ INST. ANTENAS
☐ USO DE SUELO	☐ REGIMEN EN CONDOMINIO	☐ AMPLIACION Y/O REMODELACION	☐ CAMBIO DE USO DE SUELO

OBSERVACIONES: _____

CROQUIS:

PROTESTO QUE LA INFORMACION AQUÍ PROPORCIONADA ES AUTENTICA Y QUE ESTOY FACULTADO LEGALMENTE PARA REQUERIR ESTE TRAMITE

REQUISITOS

SUBDIVISION Y/O FUSION

PRESENTAR 2 COPIAS DE LOS SIG. DOCUMENTOS

1.-FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE) FIRMADO POR EL PROPIETARIO (S)
2.- CARTA ABIERTA DIRIGIDA AL ARQ. FERNANDO URIBE NOVELLA DIRECTOR DE O.P. Y D.U. SOLICITANDO EL TRAMITE *(ORIGINAL Y COPIA)*
3.- ESCRITURA (S) DEL PREDIO (S),REGISTRADAS ANTE EL REGISTRO PUB. DE LA PROP.
4.- 2 PLANOS DE SUBDIVISION Y/O FUSION, CON SUPERFICIES Y COLINDANCIAS, FIRMADO POR EL PROPIETARIO (S). *(ORIGINAL Y COPIA)*
5.- COPIA DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
6.- LIBERTAD DE GRAVAMEN (REGISTRO PUBL. DE LA PROPIEDAD)
7.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO (S)
8.- FOTOGRAFIAS DEL PREDIO

NOTAS:

- CUANDO EXISTE ALGUN PODER, SE SOLICITARA EL ORIGINAL PARA COTEJAR
- FRACCIONES DE LOTES A DIVIDIR DEBERÁN TENER UN FRENTE MINIMO DE 6.00 M Y SUPERFICIE DE 90.00 M2

DEMOLICIONES

1.- FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- COPIA SIMPLE DE ESCRITURAS DEL PREDIO
3.- COPIA DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
4.- FORMATO DE PERITO Y COPIA DE PAGO ANUAL
5.- CARTA CONVENIO ENTRE PERITO Y PROPIETARIO AVALADO POR EL COLEGIO RESPECTIVO
6.- LIBERTAD DE GRAVAMEN

NOTA: SE VERIFICARAN TODAS LAS DEMOLICIONES ANTES DE OTORGAR EL PERMISO

INSTALACION DE ANUNCIOS

1.- FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- PROYECTO DE ANUNCIO CON DESCRIPCION DE MATERIALES
3.- CROQUIS DE UBICACIÓN
4.- POLIZA DE SEGUROS
5.- COPIA DEL PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
6.- ESCRITURAS Y/ O CONTRATO ARRENDAMIENTO
7.- MEMORIA DE CALCULO(FIRMADA POR PERITO)
8.- FORMATO DE PERITO CONSTRUCTOR Y COPIA DE PAGO ANUAL
9.- LIBERTAD DE GRAVAMEN
10.- CARTA CONVENIO ENTRE PERITO Y PROPIETARIO AVALADO POR EL COLEGIO RESPECTIVO

NOTA: NO SE AUTORIZAN ANUNCIOS SOBRE VIA PUBLICA

CONSTRUCCIONES

1.- ORIGINAL Y COPIA DE FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- COPIA SIMPLE DE ESCRITURAS DEL PREDIO
3.- COPIA DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
4.- CARTA CONVENIO ENTRE PERITO Y PROPIETARIO AVALADA POR EL COLEGIO RESPECTIVO CICLAC (ING) O CACLAC (ARQ)
5.- ACREEDITACION DEL PERITO MEDIANTE EL FORMATO DE PERITO RESPONSABLE, Y COPIA DEL PAGO ANUAL. (DEBIENDO ESTAR REGISTRADO ANTE EL MUNICIPIO)
5.- LIBERTAD DE GRAVAMEN (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIPEDAD
7.- 6 COPIAS DE PLANO (S) ARQUITECTONICOS CON EL PROYECTO DIGITALIZADO**(CD)** (PLANOS FIRMADOS PROPIETARIO, DEBIDAMENTE DOBLADOS Y CON EL RECUADRO AL FRENTE
8.- COPIA DEL PLANO ESTRUCTURAL
9.- MEMORIA DE CALCULO (FIRMADA POR PERITO)
10.-MEMORIA DESCRIPTIVA (FIRMADA POR PERITO)
11.-RECUADRO PARA SELLOS EN LOS PLANOS DE APROX. 15 X 8 CMS. (NO FIRMAR EN EL)
12.- EN CASO DE EDIFICACIONES DE MAS DE 2 NIVELES, SOTANOS O CONSTRUCCIONES EN AREAS DE RESTRICCION, PRESENTAR ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS.
13.- USO DE SUELO

FRACCIONAMIENTOS INCLUIRAN:

- RELACION DE NUMEROS OFICIALES
- FACTIBILIDAD DE SIDEAPA RECIENTE

LOCALES COMERCIALES INCLUIRAN:

- BITACORA DEL CICLAC / CACLAC
- FACTIBILIDAD SIDEAPA
- PRESUPUESTO MATERIAL Y M.O. (FIRMADO POR PERITO RESPONSABLE)

USO DE SUELO

1.- FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO A ARQ. FERNANDO URIBE NOVELLA, (DIRECTOR DE O.P. Y DESARROLLO URBANO) ESPECIFICANDO EL GIRO PRETENDIDO Y M2 DE AREA A UTILIZAR (EN CASO DE NO USAR TODO EL TERRENO)
3.- COPIA DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO
4.- CROQUIS DE UBICACIÓN
5.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE PROPIETARIO

NOTA: PARA LA AUTORIZACION DE LICENCIAS ESPECIALES, LA DIRECCION ESTA FACULTADA PARA SOLICITAR ALGUN REQUISITO, AUNQUE ESTE NO HAYA SIDO REQUERIDO ORIGINALMENTE.

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2016 - 2019

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD ____ DÍA MES AÑO

FOLIO: ____

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: ____
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDO PATERNO ____ APELLIDO MATERNO ____ NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL ____

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE) ____ R.F.C. ____

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR) ____

SOLO PERSONAS MORALES: ____ REPESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL (CARTA PODER NOT) SI

APODERADO GENERAL (ESCRITURA PÚBLICA) SI

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE ____ No (EXT-INT-LETRA) ____ COL. O FRACC. ____ COD.POSTAL ____

ENTRE LA CALLE ____ Y LA CALLE ____

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

CALLE ____ No (EXT-INT-LETRA) ____ COL. O FRACC. ____ COD.POSTAL ____

ENTRE LA CALLE ____ Y LA CALLE ____

TELÉFONO: ____

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

(A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

(B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE

(C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.

(D) POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE ____
(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MANCIONAN EN ESTA SOLICITUD? SI NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: ____

DENOMINACIÓN COMERCIAL: ____

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO? SI NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA? SI NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN? SI NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m^2): ____

NUMERO DE EMPLEADOS: ____

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m^2): ____

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS: $ ____

FECHA INICIO DE OPERACIONES: ____

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No. ____

APELLIDO PATERNO ____ APELLIDO MATERNO ____ NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL ____

Giro Solicitado: ____ Denominación social: ____

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE SOLICITUD ____ DÍA MES AÑO

FECHA DE RESOLUCIÓN ____ DÍA MES AÑO

R. AYUNTAMIENTO 2016 - 2019

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

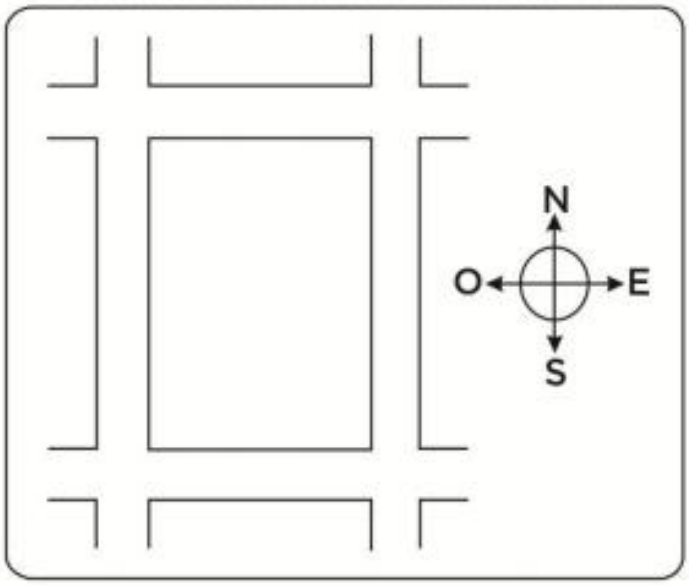

OBSERVACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL

1. Extintor de 4.5 Kg. Polvo Químico Tipo ABC. (1 por cada 50.00 mts. 2), o extintor de Co2 para establecimientos que expendan o manejen para su operación aparatos electrónicos o manejen alimentos. Ambos tipos de extinguidores deberán contar con carga vigente y señalamiento colocado a 1.50 metros de altura.
2. Las instalaciones eléctricas deberán estar ocultas en canaleta o tubo conduit.
3. En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de Gas LP Deberán estar en tubo de cobre o coflex, pintadas con esmalte color amarillo, en caso de contar con cilindro se deberá instalar en un lugar ventilado y no a menos de 3.00 metros de contactos eléctricos.
4. Iluminación y ventilación natural y/o artificial adecuada para la actividad a realizar.
5. Botiquín de primeros auxilios. El botiquín deberá contener al menos: gasas estériles10 x 10, una bolsa chica de algodón pilizado, carrete de tela adhesiva, 2 vendas elásticas de 10 y 5 cm, 1 frasco de isodine de 100 ml, 1 frasco de alcohol de 100 ml, agua oxigenada y merbrolate. El botiquín deberá estar instalado a una altura de 1.50 a 1.80 metros.
6. Señalamientos de Salida de Emergencias, Ruta de Evacuación y que Hacer en caso de Incendio.
7. Baños en funcionamiento: En el caso de que el giro requiera sanitarios para el público, deberá contar al menos con tapa en el excusado, rollo de papel, jabón y bote de basura.
8. No ocupar la vía pública ni áreas verdes de propiedad municipal.
9. Limpieza en general.
10. Deberá de observar estas medidas de seguridad durante el proceso de la inspección y como condiciones básicas de funcionamiento.
11. Para establecimientos dedicados a la reparación de aparatos electrodomésticos, servicios de revelado, estudio fotográfico, servicios relacionados con el diseño gráfico o imprenta, se deberá cumplir con lo establecido por la NOM-052-ECOL-93, que establece las características de los residuos peligrosos.
12. Para los Consultorios Médicos, se deberá cumplir con lo establecido por la NOM-087-ECOL-95, que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.).
13. Para los establecimientos dedicados a la manufactura de ropa, bordados o costura, se deberá cumplir con lo establecido por el Artículo 61 del Reglamento Municipal para la Protección del Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, en materia de ruidos y energía térmica y lumínica.
14. Derivado de las inspecciones y dependiendo del giro que haya de operarse, se harán requerimientos específicos adicionales.

REQUISITOS:

1).- Formato Único de Apertura de Empresas (FUAE)
2).- Copia de documento que acredite legítimamente la propiedad o posesión del inmueble.
3).- Local previamente construido.
4).- Copia de Identificación Oficial.
5).- Copia de documento que acredite que esta al corriente en pago del impuesto predial.
6).- En caso de contar con Constancia de compatibilidad urbanística anexar copia de la misma.
7).- Copia del último recibo de Sideapa.
8).- Firmas de Vo. Bo. De vecinos.
9).- Copia de alta ante hacienda o bien R1.
En caso de tratarse de una persona moral, además de los requisitos anteriormente mencionados.
10).- Copia del Acta Constitutiva.
11).- Copia de la Identificación Oficial del Representante Legal.
En caso de renovación de Licencia de Funcionamiento solo será necesario presentar la licencia respectiva y la constancia de compatibilidad. urbanística realizando el pago de los derechos correspondientes.

Nota: Todos y cada uno de los requisitos señalados como copias deberán acompañarse de su original respectivo para su cotejo.

DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE

PRIMERA: EL SOLICITANTE presenta esta SOLICITUD voluntariamente bajo protesta de decir verdad y manifiesta que los datos contenidos en ella son verídicos y comprobables en cualquier tiempo.
SEGUNDA: EL SOLICITANTE declara que los documentos que acompaña son fielmente reproducidos de su original.
TERCERA: EL SOLICITANTE señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta SOLICITUD y, en su caso, de la Licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.
CUARTA: EL SOLICITANTE declara ser el RESPONSABLE del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.
QUINTA: EL SOLICITANTE manifiesta que el Establecimiento esta habilitado para cumplir con las funciones que se pretende, sin menos cabo de la salud e integridad de las personas en general.

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Bajo protesta de decir verdad manifiesta que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaña son auténticos.

OBSERVACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL

1. Extintor de 4.5 Kg. Polvo Químico Tipo ABC. (1 por cada 50.00 mts. 2), o extintor de Co2 para establecimientos que expendan o manejen para su operación aparatos electrónicos o manejen alimentos. Ambos tipos de extinguidores deberán contar con carga vigente y señalamiento colocado a 1.50 metros de altura.
2. Las instalaciones eléctricas deberán estar ocultas en canaleta o tubo conduit.
3. En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de Gas LP Deberán estar en tubo de cobre o coflex, pintadas con esmalte color amarillo, en caso de contar con cilindro se deberá instalar en un lugar ventilado y no a menos de 3.00 metros de contactos eléctricos.
4. Iluminación y ventilación natural y/o artificial adecuada para la actividad a realizar.
5. Botiquín de primeros auxilios. El botiquín deberá contener al menos: gasas estériles10 x 10, una bolsa chica de algodón pilizado, carrete de tela adhesiva, 2 vendas elásticas de 10 y 5 cm, 1 frasco de isodine de 100 ml, 1 frasco de alcohol de 100 ml, agua oxigenada y merbrolate. El botiquín deberá estar instalado a una altura de 1.50 a 1.80 metros.
6. Señalamientos de Salida de Emergencias, Ruta de Evacuación y que Hacer en caso de Incendio.
7. Baños en funcionamiento: En el caso de que el giro requiera sanitarios para el público, deberá contar al menos con tapa en el excusado, rollo de papel, jabón y bote de basura.
8. No ocupar la vía pública ni áreas verdes de propiedad municipal.
9. Limpieza en general.
10. Deberá de observar estas medidas de seguridad durante el proceso de la inspección y como condiciones básicas de funcionamiento.
11. Para establecimientos dedicados a la reparación de aparatos electrodomésticos, servicios de revelado, estudio fotográfico, servicios relacionados con el diseño gráfico o imprenta, se deberá cumplir con lo establecido por la NOM-052-ECOL-93, que establece las características de los residuos peligrosos.
12. Para los Consultorios Médicos, se deberá cumplir con lo establecido por la NOM-087-ECOL-95, que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.).
13. Para los establecimientos dedicados a la manufactura de ropa, bordados o costura, se deberá cumplir con lo establecido por el Artículo 61 del Reglamento Municipal para la Protección del Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, en materia de ruidos y energía térmica y lumínica.
14. Derivado de las inspecciones y dependiendo del giro que haya de operarse, se harán requerimientos específicos adicionales.

GÓMEZ PALACIO, DGO.

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2016-2019

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

ACREEDITACION DE PERITO CONSTRUCTOR

NUM. DE DRO : _____

CED. PROFESIONAL : _____

Firma

DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR

NOMBRE: _____

PROFESION: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____
CALLE No. EST O INT. COLONIA

ESTADO: _____ TELEFONO: _____

DOMICILIO OFICINA: _____
CALLE No. EST O INT. COLONIA

ESTADO: _____ TELEFONO: _____

UBICACIÓN DE LA CONSTRUCCION

DOMICILIO: _____

LOTE: _____ MANZANA: _____ SECTOR: _____

OBSERVACIONES: _____

_____